



Posible colapso del Juzgado 101 Bis de Madrid especializado en cláusulas abusivas

- Hay consumidores que conocerán su sentencia seis años después de presentar su demanda.
- Arriaga ha presentado hoy una queja formal ante el Consejo General del Poder Judicial y denunciará la situación del retraso de los procesos del 101Bis ante otras instituciones.

El despacho Arriaga denuncia la **falta de recursos del juzgado 101 Bis**, creado al efecto de dar salida a casos que afectaban de manera masiva a consumidores como las cláusulas suelo, los gastos hipotecarios, el índice IRPH o la hipoteca multidivisa. Los más de 31.000 casos que ha tramitado el despacho en el 101 Bis que se encuentran actualmente en distintas fases procesales tienen en común que el 90% fue presentado ya entre los años 2017 y 2019.

La situación del juzgado es de parálisis total. Se trata de un juzgado que no dispone de recursos suficientes para abordar todo el trabajo. El colapso es total como demuestra que casi 20.000 (19.898) de los 31.000 casos presentados por Arriaga en este Juzgado, no se ha emitido a los abogados ni a los procuradores ningún tipo de noticia o notificación desde la presentación de la demanda en el citado Juzgado.

Montaña de documentos en juzgado (Foto: Josué Correa)

En el origen eran Juzgados creados para no colapsar el sistema judicial

Este tipo de juzgados especializados en cláusulas abusivas **fue creado por el ...**